INFORME DE OFERTA TÉCNICA

"En Cordillera, los hechos hablan"

INFORME DE LA OFERTA TECNICA, DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONSTITUIDO POR RESOLUCIÓN GD N°012/2012

Caacupé, 01 de febrero de 2.012.

Señor: Gobernador de Cordillera

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2012 **"SERVICIOS DE ASESORIA ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM"**

Este Comité ha sido constituido en virtud a la Resolución GD N°012/2012 "Por el cual se constituye el comité de evaluación que analizará las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2012 "SERVICIOS DE ASESORIA ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM".

La evaluación del comité fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 94, del decreto N° 21909/2003 "Asiste este comité la responsabilidad de expresar una opinión sobres las ofertas técnicas presentadas determinando si estas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones aprobado por resolución GD N° 012/2012, verificando que:

1- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
2- Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
3- Los Documentos hayan sido debidamente firmados.
4- La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
5- Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Al respecto analizadas las documentaciones en su totalidad, se informa lo siguiente:

1- **Acta de recepción de sobres:** la recepción se realizó en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera en fecha 31 de enero de 2012 siendo las 08:30 horas, dejando constancia en acta de haber recibido la oferta de la siguiente firma:

1.1. A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS.: con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 0180 (Oferta técnica y económica) de fecha 31 de enero de 2.012**, siendo las **08:25** horas.----------

Dándose por terminado el acta siendo las 08:30 horas

2. Acta de presentación y apertura de sobres: la apertura del sobre se realizo en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, bajo responsabilidad de esta dependencia en fecha 31 de enero del 2012, siendo las 09:00 horas en presencia de los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la licitación por concurso de oferta (LCO) Nº 001/2012, **Pelagio Martínez, Prof. Darío Riquelme, Dr. Carlos María López L, Sr. Blas Manuel Gini Cristaldo y Sr. Mario Fatecha.** ----------

Dándose por inicio asi al acto de apertura de la oferta técnica presentada en virtud al Art. 94 del decreto reglamentario 21909/03- séptimo párrafo.----------

*El **Prof. Pelagio Martínez** de lectura a la **Resolución Departamental N° 011/12 de fecha 05 de enero de 2.012*** "POR LA CUAL SE CONVOCA A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 001/2.012 PARA LOS SERVICIOS DE ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- AD REFERÉNDUM".----------

Se menciona que fueron invitados para la presente convocatoria las siguientes firmas: ---

1. **CARLOS ANÍBAL ORTEGA MOREL**, domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 444 630. ----------
2. **LILIAN ANGÉLICA ROJAS PEREIRA**, domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 556 601. ----------
3. **AMARAL & ASOCIADOS**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con tel. 021 202 760. ----------
4. **AUDICON AUDITORES CONTADORES &ASOCIADOS**, domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 445 770. ----------
5. **VÍCTOR ALFONSO FRETES FERREIRA**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con tel. 0511 241 200. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo:** ***"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".***----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO.----------

1.1. A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS.: con Mesa de Entrada Central - **Expediente N° 0180 (Oferta técnica y económica) de fecha 31 de enero de 2012**, siendo las **08:25** horas.----------

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.----------

No se presentó Empresa alguna que diera mesa de entrada a su oferta fuera del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

2) ALGUNAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

a) A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS:

DOCUMENTOS	PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	X	
Declaración jurada de la niñez	X	
Cedula de Identidad del Representante legal	X	
Oferta debidamente firmado y foliado	X	
Curriculum Vitae	X	
Constancia de SIPE	X	
Registro Único del Contribuyente (RUC).	X	
Certificado del cumplimento Tributario	X	

4) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.----------

La empresa ha presentado el mencionado documento.----------

5) ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------

NINGUNA. ----------

Se menciona que se realizara la apertura de la oferta económica de la empresa A.C.I.A si logra alcanzar el puntaje mínimo establecido por la convocante y se estará notificando por escrito para la próxima apertura. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobre, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación, el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 09:15 horas, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil doce. .----------

Análisis del anexo A. Documentos legales requeridos para la presentación de la oferta.

1. Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la Republica del Paraguay.

1.1 Oferentes individuales. Personas físicas.

a) Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecidas en el articulos 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones púbicas.(Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07). ----------

La firma oferente presento dicha documentación de carácter sustancial para la presentación de la oferta asi como lo estable el pliego de bases y condiciones. ----------

b) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay. ----------

La empresa oferente ha Presentado el mencionado documento. ----------

c) Copia autenticada de cedula de identidad. ----------

La firma A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS: presento la copia de cedula de identidad solicitada. ----------

d)Certificado de cumplimiento tributario o en su defecto Declaración Jurada del impuesto del Valor Agregado correspondientes al mes precedente y del impuesto a la renta de los últimos ejercicios fiscal; conforme a lo establecido en el art. 2º del decreto Nº 6285/05. ----------

La firma oferente presento su respectivo certificado del cumplimiento tributario, conforme lo exige el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. ----------

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder sufrientes otorgado por escribano público para presentar la oferta y representarlo en los actos de pedido de propuestas. No es necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes. ----------

La firma A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS, cumple con este requisito exigido en el PBC. ----------

f) Copia del Registro Único de Contribuyentes. ----------

Ha presentado el mencionado documento. ----------

Como podemos observar que la empresa A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS cumplen con todos los documentos legales exigidos en el pliego de bases y condiciones.----------

4 ANALISIS DE EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA.

ITEN	DESCRIPCION	PUNTAJE PBC	A.C.I.A AUDIORES & CONSULTORES INDEPENDIENTE ASOCIADOS	PUNTAJE ALCANZADO
1	Experiencia comprobada de 10 (diez) años en el ejercicio de Asesoramientos Presupuestario, Financiero y la Auditoría Externa a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, estudios especializados de reconocida trayectoria, así como el Plan de trabajo que proponga la firma. **Presentar documentos:** Certificados y contratos de trabajos de Auditoria de Estados Contables y de Ejecución Presupuestaria a Entidades Públicas y/o Privadas (2 dos puntos por cada trabajo hasta máximo 20 puntos)	20	Presenta los documentos referenciales de empresas públicas donde ha realizado trabajos similares, entre las que se citan: En el Banco Central del Paraguay sobre asistencia financiera a bancos; Banco Nacional de Fomento auditoría contable, rubro de créditos; Gobernación de Cordillera, Gobernación de Misiones, Gobernación de Alto Paraguay; Comando de la Armada, Gobernación De Itapuá; Dirección Nacional de aduanas Pto. Falcón y Encarnación; Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, donde ha realizado los servicios de asesoramiento y auditoria	20
2	Experiencia del Director – Propietario de la firma en donde se demuestre experiencia de 10 años como mínimo en Asesoramientos y trabajos a Instituciones Públicas y/o Privadas. Se dará prioridad a los que tengan Hasta experiencia de más de 10 años en Auditoria al Sector Público o hayan ejercido el cargo de Director , Auditor y Asesor de alguna Entidad Pública. **Presentar documentos:** Profesionales Licenciados en área Contable y/o Administración: con experiencia mínima de 10 años demostrada en Auditoria de ejecución Presupuestaria a Entidades Públicas y/o Privadas (2,5 puntos hasta máximo de 10 puntos).	10	Presenta documentos que demuestran la que es director de empresa unipersonal , la cual es representante legal a partir del año 1998 y donde certifica su desempeño profesional de más de 14 años en el sector público y privado en diversas Instituciones.	10
3	Experiencia certificada autenticado por Escribanía Publica, en el manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF , que incluye el Sistema Integrado de Contabilidad – SICO **Presentar documentos:** Certificado	20	Presenta certificado de prestación de servicios para implementación y fortalecimiento del Programa "Fortalecimiento y Moderación de la Administración fiscal " con el Subsecretaria de administración Financiera, Dirección general de	20

	de trabajos realizados debidamente autenticada por escribanía pública de experiencia en el manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, que incluye el Sistema Integrado de Contabilidad – SICO –(4 puntos por trabajos realizados hasta un máximo 20 Puntos.)		Contabilidad Pública; Con en el Ministerio de Relaciones Exteriores; en Petropar; Instituto Nacional de tecnología y Normalización.	
4	Trabajos realizados en Planificación Estratégica de Entidades Públicas y/o privadas **Presentar documentos:** Se deberá presentar 2 (dos) certificados de trabajo de haber realizado en Entidad Pública y/o Privada 5 Puntos por cada trabajo hasta un máximo de 10 Puntos.	10	Presenta certificados de trabajo sobre el diseño e implementación del plan estratégico de la secretaria de prevención de lavado de dinero bienes –SEPRELAD; así también ha elaborado el diseño de implementación del plan estratégico que comprendió la Misión, Visión, Los Objetivos estratégicos y plan de acción en el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.	10
5	Trabajos realizados de Mapa de Riesgos en Entidades Públicas y/o Privadas **Presentar documentos:** Se deberá presentar 1 (un) certificado de trabajo de haber realizado en Entidad Pública y/o Privada. 10 Puntos.	10	Presento contrato de servicios de consultoría para la elaboración de mapa de riesgo Institucional de la SEPRELAD	10
6	Trabajos realizados en Marco Lógico de Entidades Públicas y/o Privadas **Presentar documentos:** Se deberá presentar 2(dos) certificado de trabajo de haber realizado en Entidad Pública y/o Privadas -5 Puntos por cada trabajo hasta un máximo de 10 Puntos.	10	Presento certificados expedidos por la Gobernación de Presidente Hayes y también certificado de la Unidad de análisis financiero de la Presidencia de la Republica	10
7	Capacitación e implementación realizada en Entidades Públicas O Privadas del MECIP **Presentar documentos:** Se deberá presentar 2(dos) certificado de trabajo de haber realizado en Entidad Pública y/o Privadas – 10 puntos por cada contrato hasta un máximo de 20 Puntos.	20	Presento copia resolución Nº 1167/09 por la cual se contrata a la firma A.C.I.A. para la implementación del MECIP. En la ING (Industria Nacional del Cemento); así también presenta copia de un contrato con la Municipalidad de la Ciudad de Asunción para un curso de capacitación sobre el mismo	20

La firma **A.C.I.A. - AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**, a cumplido con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones por la cual ha obtenido un puntaje del **100%** por lo que se procederá para la apertura de su oferta económica.--------

5– Conclusión y Recomendación Final:
Atento a los procedimientos de análisis de la oferta técnica realizada al oferente, ya sean con las determinaciones y estudios de recaudos legales, y visto el puntaje alcanzado por la firma. El comité evaluador recomienda la apertura de la oferta económica de la firma **A.C.I.A. - AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**, por que ha presentado su oferta técnica conforme a lo establecido en el PBC, además por razones mencionadas a continuación. ----------

1. Presento una oferta que ha cumplido con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------
2. Ha demostrado con los documentos presentados tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------
3. En lo general la oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del PBC. ----------

Sin otro particular nos despedimos de Usted atentamente.

Prof. Pelagio Martínez
Presidente Comité

Prof. Dario Riquelme
Miembro Comité

Dr. Carlos María López López
Miembro del Comité

Sr. Blas Manuel Cini Cristaldo.
Miembro del Comité.

Sr. Mario Fatecha
Miembro del Comité

INFORME DE OFERTA ECONÓMICA

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONSTITUIDO POR RESOLUCIÓN GD N°012/2012

Caacupé, 14 de febrero de 2012.

Señor: Gobernador de Cordillera

Se eleva el presente informe, relacionado con la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2012 "SERVICIOS DE ASESORIA ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA – AD REFERÉNDUM" ----------

Este Comité ha sido constituido en virtud a la Resolución GD N°012/2012 "Por el cual se constituye el comité de evaluación que analizará las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2012 "SERVICIOS DE ASESORIA ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"----------

El comité Evaluador realizo el estudio del contenido del documento presentado por el profesional conforme al método basado en **calidad y costo** (Art. 54 de la ley 2051/03 inc. a y Art. 94, del decreto N° 21909/2003, asignado una ponderación del 80% (ochenta por ciento) a la calidad y 20% (veinte por ciento) al costo, determinando que si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios; de la matriz de calificación.----------

Se informa que las firmas A.C.I.A.- Auditores y Consultores Independiente Asociados presento todos los documentos técnicos solicitados y alcanzo el máximo establecido por la convocante.–

1. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Se procedió a la apertura del sobre oferta en la fecha y hora establecida para el efecto, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sitio Dr. Venancio Pino Pozo de la Virgen de la cuidad de Caacupé, el mismo se detallan a continuación.----------

2) EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA.----------

a) A.C.I.A. – AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS.

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

TOTAL : Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones).-

4) Aclaraciones de los oferentes: ----------

Ninguna.----------

Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2012- "SERVICIOS DE ASESORIA ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"

Se menciona que el comité evaluador elaborará el informe final conforme a la presentación económica del oferente mencionado precedentemente, a fin de realizar la adjudicación respectiva, el cual será notificado por escrito al proveedor. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobre, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación y el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 10:10 horas a los nueve días del mes de febrero del año dos mil doce. ----------

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS REQUERIMIENTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: ASPECTO TECNICO, LEGAL Y ECONOMICO.

Cumplimiento de la oferta respecto a los recaudos legales: se procedió a analizar el cumplimiento técnico, legal y económico de la oferta presentada por el oferente **A.C.I.A.-** AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTE ASOCIADOS y de acuerdo a la ley 2051/03 con su correspondiente reglamentación se expresa cuanto sigue:----------

Aspecto Técnico Y Legal:

El comité de evaluación realizo el estudio del contenido de los documentos presentado por el profesional conforme al método basado en **calidad y costo** (Art. 54 de la ley 2051/03 inc. a y Art. 94, del decreto Nº 21909/2003 inc. a y art. 94 del decreto reglamentario 21.909/03), se menciona que la firma **A.C.I.A.-** AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTE ASOCIADOS presentó todos los documentos técnico solicitadas y alcanzo un puntaje del 100% establecida por la convocante.----------

Aspecto económico:

Conforme a lo mencionado en el punto anterior- aspecto técnico y legal; se procedió al análisis de la oferta económica presentada por la empresa **A.C.I.A.- AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS;** el mismo ha ofertado dentro de la disponibilidad presupuestarias de la institución, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP) que obra en el legajo del presente expediente a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes.----------

6- Recomendación y Conclusión Final:

Atento a los procedimientos del análisis realizado a la oferta técnica y económica presentada por la empresa – A.C.I.A.- AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTE ASOCIADOS, el mismo ha cumplido con los requerimientos establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni omisiones significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

Por tal motivo el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la firma **A.C.I.A.- AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** por los siguientes motivos:

1. Ha presentado su oferta dentro de la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Departamental, el cual asciende con un monto de **Gs.200.000.000 (Guaraníes doscientos millones).**----------
2. Ha cumplido con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones (PBC) que rige la presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación habiendo cumplido con lo solicitado en cuanto a las exigencias legales y técnicas, como también con la calidad y costo (art. 54 de la ley 2051 /03 y el art. 94 del decreto reglamentario 21.909/03), asimismo se observa que reúne las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios de asesoría económica, financiera y presupuestaria para la Gobernación de Cordillera.----------

3- Ha demostrado con los documentos presentados tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

4- En lo general la oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otro requerimiento del PBC.----------

Sin otro particular nos despedimos de usted atentamente.----------

Prof. Pelagio Martínez
Presidente Comité

Prof. Darío Riquelme
Miembro Comité

Dr. Carlos María López López
Miembro del Comité

Sr. Blas Manuel Giri Cristaldo.
Miembro del Comité

Sr. Mario Fatecha
Miembro del Comité